

### Con censura eclesiástica

#### CRONICA DE PARIS

## SEBASTIÁN FAURE

A cada puerco le llega su San Martín. Y finalmente su San Martín ha llegado al puerco de Sebastián Faure, que ha sido preso casi al mismo tiempo que Caillaux, con pocas horas de anticipación.

Esta coincidencia, poniendo en plena luz la figura de Caillaux, y concentrando en éste toda la atención pública, ha relegado a segundo término la de Sebastián Faure, al cual sólo dedican los periódicos dos lacónicos renglones.

Sin embargo, el innumerable personaje por lo que es en sí mismo, por los estragos que ha causado su obra infame, y por lo que, simbólicamente, representa, merece ser puesto bien en evidencia.

Sebastián Faure era más que un francmasón; era la francmasonería personificada.

Sin haber llegado a los primeros puentes de la tenebrosa Asociación, era su niño mimado, su hijo predilecto su orgullo y su gloria, y el acarreador de todos sus favores. A ella debía todo: posición política, monopolio especial de cierta Prensa, impunidad, y, sobre todo, dinero, mucho dinero, que no salía, por supuesto, de las logias, sino de los bolsillos de los contribuyentes.

A la sombra de aquella protección omnipotente, fundó, en las inmediaciones de Rambouillet, un Instituto filantrópico (!) «La colmena» (*La Ruche*), para recoger y educar huérfanos de uno y otro sexo, gratuitamente.

Abriendo mucho la manga, *La colmena* no tardó en recibir niños fueran o no huérfanos, pues cada pupilo era una renta para el fundador, que cobraba doble paga por su pensión: una paga abonada por los Sindicatos obreros rojos y otra por el director de la Asistencia pública (cuyos fondos, en grandísima parte, provienen de legados de católicos) el Hermano Agagneur. De suerte que cada asilado, que bien pudiera decirse cada presidiario, pagaba por su sustento y por su educación un precio muy superior al que se percibe en los grandes colegios, en los establecimientos escolares de todo tipo.

Aquel diabólico Instituto, que en realidad no era otra cosa que un serrallo infantil, destinado a satisfacer los groseros y brutales apetitos contra naturaleza de su fundador, ha durado diez años, pudriendo y corrompiendo las almas y los cuerpos de centenares de niños.

Para corresponder al apoyo que le prestaban sus protectores, Sebastián Faure se comprometió a dar cada año una serie de conferencias a través de la República, conferencias sacriléguas, cuyo título hasta la pluma se resistía a escribir: «Los crímenes de Dios!» Esas conferencias satánicas se han dado en toda la extensión del territorio, desde el Finisterre al Golfo Juan y desde Cap a Cerre.

La insaciable intemperancia y el cinismo de aquel monstruo no tardaron, sin embargo, en crearle dificultades.

Muchos padres, a los que *La colmena* devolvía sus hijos en estado lamentable, corroidos por las más vergonzosas enfermedades, acudieron a la justicia, persiguiéndole por atentado al pudor y corrupción de menores.

Hasta cinco procesos seguidos se instruyeron contra el culpable por tan horrendos delitos, pero de todos le sacó indemne Malvy, a la sazón ministro de lo Interior, obligando a que se sobreseyeran, o lo que es lo peor, haciendo imposible todo procedimiento, según, con inaudita desvergüenza, reveló el propio interesado en las columnas del *Avenir*, de Gourdon, relatando en estos términos la conversación que tuvo con el omnipotente ministro en el despacho de éste último:

«Malvy.—Tranquícese usted y deseché todo temor. Hay en el Gabinete hombres opuestos, por principios y por temperamentos a la manera fuerte, que no permiten recurrir a ellos más que en casos de extrema necesidad. Esos hombres son los adversarios decididos de los Consejos de guerra y de la justicia sumaria, y prohibirán inexorablemente que se adopten contra usted medidas de rigor.

»He obtenido, además, que se me

entregue en propias manos todas las piezas de los procesos: cartas, declaraciones testimoniales, informes facultativos, todo, en una palabra, y todo lo he arrojado al fuego. De las pruebas acumuladas contra usted no queda más que un montón de cenizas.

»Sebastián Faure.—¿Ha hecho usted eso? ¿Puede usted asegurarme formalmente?

»Malvy.—Le doy mi palabra de honor.

»Sebastián Faure.—¡Oh! ¡Gracias, señor Malvy, gracias! Ahora sí que le pido que disponga de mí incondicionalmente, y le prometo ejecutar cuanto me ordene. Le doy mi palabra, que supongo le bastará como garantía.

»Malvy.—Sé que puedo fiarme en su lealtad, y le doy las gracias.

»Pronunciadas estas palabras, termina el relato del *Avenir*, me levante para despedirme. El señor Malvy me condujo hasta la puerta y antes de traspasar ésta, instintivamente, y como para sellar el pacto contraído, nos estrechamos vigorosamente la mano.»

Con tan desconcertante inconsciencia denuncia el creador de *La Colmena* el delito, mejor dicho, el crimen de sustracción o destrucción de piezas judiciales cometido por el ministro de la Gobernación, que el artículo 173 del Código penal francés castiga con la pena de galeras.

Por fortuna, Malvy no era eterno, y cayó del Poder al día siguiente de haberse presentado una sexta denuncia contra Faure, por los delitos antedichos.

Privado de su protector, el bandido perdió la cabeza, y por primera providencia disolvió *La Colmena*. El proceso siguió su curso, y cuando el peligro era ya inminente, se escapó de París, disfrazado, y se ocultó en una casa que alquiló en Marsella, con falso nombre, de la que sólo se sabía de noche, con barba postiza.

El exceso de precauciones le hizo escapar, y en su refugio fue sorprendido por la policía, que lo trasladó a París, donde será sentenciado a la misma pena que su íntimo, el asqueroso Flachon, director de *La Lanterne* y difamador de los Hermanos de la Doctrina Cristiana «corruptores de la infancia», condenado por idéntico delito y muerto en presidio.

El pudor y el respeto que a todo escritor deben inspirar sus lectores y su pluma, me impiden descender a detalles odiosos, que ponen los pelos de punta.

¡Ah! No en vano han escogido como distintivo los francmasones un mandil de piel de cerdo.

A revestirlo Sebastián Faure, quedaba el animal dentro y era un cerdo entero.

Dispensen los simpáticos y suculentos animalitos lo ignominioso que es para ellos la comparación.

Francisco Melgar.

### MADRID

## Cuartilla suelta

¿Cuál es la característica del señor Unamuno?

El Sr. Unamuno es un paradojista. También Unamuno es un extravagante.

Pero ni por extravagante, ni por paradojista se lleva la palma el catedrático de Salamanca.

Lo que caracteriza al Sr. Unamuno es la exteriorización pública, constante de que se halla sujeto a la esclavitud de los pecados capitales: la soberbia y la envidia.

Todas las manifestaciones del señor Unamuno se caracterizan por estos dos gritos:

«¿Quién como yo?» «¿Quién antes que yo?»

Sobresalir es ofender la soberbia del Sr. Unamuno.

Hacia todo el que se halla en la cumbre siente el odio negro de la impotencia el Sr. Unamuno. Ayer ha tenido el honor de ser atacado por él, don Andrés Manjón.

Don Andrés Manjón es un sabio. Don Andrés Manjón es un santo.

Pasarán todos los Unamunos y todas las unamonerías, pero Manjón no pasará, porque deja el testimonio de sus obras, facetas de las virtudes cristianas que resplandecerán a través de las generaciones.

¿Qué ha hecho Manjón?

Manjón ha fundado escuelas. Manjón pone en obra procedimientos pedagógicos que hasta en el extranjero y por los adversarios se alaban y se admiran.

Manjón educa e instruye a los pobres, y a la educación e instrucción de los niños desvalidos ha sacrificado su hacienda y su vida.

Y el nombre de Manjón es bendecido por cientos de miles de familias españolas que han tocado los beneficios de sus altas caridades.

Lo que Manjón y los apóstoles que le siguen dicen a sus discípulos, es esto: «¡Sed buenos! ¡Reverenciad a vuestros padres! ¡Respetad la autoridad! ¡No hagáis daño a nadie! ¡Tened un latido amoroso para todo y para todos! En el ejercicio de las virtudes del trabajo hallaréis las más dulces satisfacciones!».

Y Unamuno escribe esta bellaquería:

«Manjón es un profesor de anarquismo.»

Y además, él tan liberal, él tan radical, él tan defensor de los fueros del pensamiento, se convierte en un vulgarísimo y miserable soplón: dice «en su cátedra de Derecho canónico espárese (Manjón) doctrinas contra la independencia y la soberanía del Estado».

«La soberbia y la envidia arrastran ya al paradójico y extravagante Unamuno, como dice un querido colega, a babosear como un viejo imbécil!»

Miguel Peñarfor.

## En la Academia de Medicina

En la Real Academia de Medicina se reunió anoche, a las diez y cuarto, la Asociación Regional Sanitaria de Andalucía, para tratar de la organización de la próxima Asamblea y Congreso que se ha de celebrar en esta capital, según acuerdo tomado en la sesión de clausura de la Asamblea celebrada últimamente en Córdoba.

Preside el Ilmo. Sr. D. Celestino Párraga y le acompañan en el estrado los Sres. Rivas Valladares, L. que, Aranda y Hurtado.

Actúa de Secretario el Sr. Lallemand.

Asisten los señores siguientes: don Joaquín Hurtado, de Medina; D. Salvador Dastis, D. Fermín Aranda; don Federico Sierra Muñoz, D. José González Pineda, médicos, y Sr. Luque, farmacéutico, de Jerez de la Frontera; D. Blas Tello, D. Agustín Sánchez Cid y D. Antonio Ruiz de la Riva; de Sevilla.

De Cádiz: Ilmo. Sr. D. Celestino Párraga, D. Enrique Alcina, D. Alejandro Lallemand, D. Miguel Peña Gálvez, D. Francisco García de Arbolea, D. José L. Cuesta, D. Juan Calbo, D. Pedro Ribas Valero; D. José Aguinaga, D. Ramón Rivas, don Juan Pineda, D. Bartolomé Gómez Plans, Ilmo. Sr. D. Miguel Peña Gálvez, D. Juan Soldevilla y D. Teodoro Beltrán.

Se da lectura al acta de la última Junta celebrada el 17 de Septiembre de 1916, la cual fué aprobada.

El Sr. Párraga dirige un saludo a los asistentes y explica el objeto de la reunión y que para llevar a efecto la Asamblea era necesario nombrar distintas comisiones.

Habla el Sr. Alcina manifestando que nadie mejor que el Sr. Tello puede exponer los propósitos que tenía para esta Asamblea.

El Sr. Tello manifiesta que trae un abrazo de los compañeros de Sevilla, para los de Cádiz.

Hace detalles de las comisiones que deben nombrarse para el Congreso y Asamblea que ha de celebrarse.

D. Fermín Aranda manifiesta que Cádiz es el que debe llevar la dirección de los actos que se han de realizar.

D. Juan Pineda pide se debe asistir y tomar nota de la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Abril.

Habla del Congreso celebrado en 1879, organizado por el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro Quartillera (q. e. p. d.).

Se acuerda celebrar el Congreso en dos días y en otros dos la Asamblea, y un día intermedio de excursión a Jerez de la Frontera, celebrando todos los actos del Congreso y Asamblea en Cádiz.

Se acuerda celebrar los citados actos en el mes de Septiembre en los días 12 y 13 el Congreso, 14 excursión a Jerez, y 15 y 16 Asamblea.

Se acuerda que no haya cuotas para la asistencia al Congreso.

Se acuerda que las respectivas Juntas Médicas reciban los trabajos para el Congreso y que éstas los remita a la Regional.

La Junta directiva designará las Comisiones.

Mucho agradeceremos a los señores Párraga y Aranda el saludo dirigido a la prensa.

El acto terminó después de las once y media.

## VISITA

Tuvimos ayer ocasión de hablar con nuestro amigo Sr. Pemán, candidato a la diputación a Cortes por el distrito del Puerto, quien visitó esta casa para darnos las gracias por nuestro editorial de ayer, en el que nos ocupamos de su candidatura, en los términos que conocen nuestros lectores y del que el Sr. Pemán tuvo la primera noticia al verlo publicado.

Los «contrafiempos» de que habla la *Revista Portuense* en su número del viernes con motivo del viaje del Sr. Pemán al Puerto de Santa María, sabemos que no son para él sino motivos de la más legítima satisfacción, por cuantas muestras de cordialidad y apoyo recibió en las visitas que el citado periódico menciona y en otras muchas de que éste no se enteró, por lo visto.

El Comité reunido en casa del señor Calderón pareció al Sr. Pemán lo que es: asamblea de hombres respetables y respetados en el Puerto, y la expresada casa, que no tiene pretensiones de Palacio encantado, pareció asimismo lo que es: una casa seria, propia de un hombre serio también, incapaz de rebajarse juzgando *las grandiosas obras de las demás»*.

## EGOS DE SOCIEDAD

### Santos Sacramentos

Anoche, a las ocho, se fueron al antiguo maestro de Instrucción primaria D. Manuel Estallella.

Por pertenecer el enfermo a la Venerable Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Benditas Animas del Purgatorio, el recorrido procesional del Viático se celebró con gran solemnidad.

Con cirios iban numerosos Esclavos y alumnos del Colegio del señor Estallella.

S. D. M. era llevada por el señor Cura del Sagrario D. Miguel Derqui, bajo palio.

Durante el trayecto que recorrió la procesión, por el Sr. Navarro se entonaron fervorosos.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

### Nuevo abogado

En el correo de anoche regresó de Sevilla el ilustrado joven D. Francisco Igueravide Cordero, quien en aquella Universidad ha sufrido examen de las asignaturas de Prácticas Forenses y Derecho Mercantil, últimas de la carrera de Leyes y en las que ha obtenido la calificación de sobresaliente.

Felicitemos al nuevo letrado así como a su próximo pariente D. Pedro Natera, capitular de la S. I. C., y demás distinguida familia, haciendo extensiva esta enhorabuena a sus profesores los abogados de ésta, don José Antonio de Sobrino y D. Juan Antonio Lucio.

### Entre nosotros

Llegó ayer de Sevilla al objeto de pasar unos días en Cádiz con personas de su familia, el capitán de Artillería D. Mariano Ugarte.

Pasaron el día de ayer en ésta, D. José y D. Ernesto Piury y D. Hugo Richter.

Regresaron a última hora de la tarde al Puerto de Santa María.

### Aparejador del Catastro

Felicitemos sinceramente a nuestro distinguido amigo D. José J. Ruiz y Gómez, por haber sido nombrado aparejador del Catastro de la riqueza urbana, con destino a servir su plaza en Santa Cruz de Tenerife, Canarias.

Al enviarle nuestra enhorabuena, lo hacemos igualmente a su señor padre D. Eduardo Ruiz y López.

### Enfermos

Guarda cama el oficial de este Gobierno civil don Luis Merlo, particular amigo nuestro.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Isabel Roa, esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico de esta capital don Miguel de Puelles.

Lo lamentamos sinceramente y pe-

dimos a Dios por la salud de ambos enfermos.

### Programa

La banda de música del regimiento de Infantería de Alava núm. 56, ejecutará hoy en la Plaza de Mina, de 11 a 13, el siguiente programa:

- 1.ª «La nieta de Carmen», (canción andaluza).—M. Font.
- 2.ª «El Campamento», (fantasía militar).—Lozada.
- 3.ª «La casta Susana», (fantasía).—Gilbert.
- 4.ª «Agustina de Aragón», (gran jota).—Blasco.
- 5.ª «Los cocineros patrióticos», (pasodoble).—F. Soler.

### Noticias

Hoy a las once, se verificará en el domicilio de la novia la boda de la bella Srta. Rosario González con nuestro estimado convecino el industrial de esta plaza don Antonio Bustamante.

En la intimidad de la familia se verificó ayer en el Sagrario de la iglesia parroquial de San Antonio, la boda de la gentil Srta. María Isabel Bayo Zuloaga con el joven capitán de Infantería, don Eduardo Ramírez, antiguo amigo y convecino.

Bendijo la unión el cura economo de la parroquia, don Ambrosio Martínez Lozano, celebrando la Misa de Velaciones el presbítero Sr. Hernández Lara.

Fueron apadrinados, por nuestro convecino don Manuel Bayo y la bella Srta. Pura Ramírez, padre y prima de los desposados respectivamente.

Testificaron el acto, el comisario de Marina don Salvador Ramírez y el culto doctor en Medicina D. Juan Reina y Castrillón.

Después celebró el matrimonio civil, pasando los invitados al «Hotel de Cádiz», donde fueron obsequiados con un lunch.

Los Sres. de Ramírez, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharán a sus respectivas localidades y otras poblaciones andaluzas.

### Regresos

Hoy es esperado de Badajoz nuestro estimado amigo el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda don Carlos Renshaw.

Han regresado a Sevilla, después de pasar temporada en sus posiciones de «El Torbiscal», los señores de Cámara y Canaleta y sus bellas hijas.

También han regresado a la capital andaluza, después de pasar unos días en su finca «Las Luissas», los señores de Soto (D. A.) e hijos.

En el tren mixto de ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo el coronel del regimiento de Alava don Jerónimo Muñoz, a quien esperaba el teniente coronel primer jefe del citado regimiento.

### De temporada

Se encuentra en Madrid don Manuel Gamero Cívico.

En Sevilla pasan temporada los marqueses de la Candia, tan estimados en la sociedad gaditana.

### Montería

Encuéntranse en la finca «Mezquillita», de los Sres. Calvo de León, al objeto de asistir a una montería que comenzará hoy, D. José Manuel Cámara, el Marqués de Albetos y el Conde de Colombi.

### Neurología

En Sanlúcar de Barrameda a don de marchó para atender al restablecimiento de su salud, ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, el que en vida fué redactor de *El Correo de Andalucía*, D. Juan Bautista Aggioietti.

A la distinguida familia del infortunado compañero y a nuestro estimado colega, enviamos la expresión de nuestra condolencia por pérdida tan sensible.

### A Madrid

Llamado teleféricamente por el Director General de Obras Públicas, marcha a la corte, nuestro estimado convecino el Ingeniero Jefe D. Enrique Martínez y Ruiz de Azúa.

### Música

Programa que ha de ejecutar la banda de Pavia, en el Parque Genovés, de 15 a 17 de esta tarde:

- 1.ª «Gerona», (pasodoble).—S. Lope.
- 2.ª «Danzas Húngaras», (números 1 y 2).—Brahms.
- 3.ª «Opera «Coppelia», (bailables).—Leo Delibes.
- 4.ª «Juegos Malabares», (selección).—A. Vives.
- 5.ª «Huk Fakestein», (pasodoble).—W. Simón.

## Rasgo caritativo

En celebración de la toma de Jerusalén por los cristianos, las señoras de las Colonias aliadas en Andalucía darán comidas a los pobres en esta región, inaugurándose hoy 27, a las tres de la tarde, en la cocina económica de San Vicente de Paul (conocida por la Palma) San Leandro número 7, sirviéndose diariamente cien raciones.

El acto comenzará rezándose una parte del Rosario y después se distribuirá la comida por distinguidas personas de esta localidad invitadas al efecto.

Ayer y para tratar de esta organización, se celebró una reunión en el domicilio del Cónsul de Francia Mr. Calder, a la que asistieron, entre otras damas, la Srta. Viuda de Lizaur e hija, Catalina y Josefa Picardo, Srta. de Lavin, Srta. de Woollett e hija, Srta. de Cochran, Srta. de Colomar y de Sanderson.

En representación del M. I. Sr. Vicario Capitular, asistirá el canónigo D. Francisco Peiró.

Es muy plausible este piadoso acuerdo, debido a la iniciativa de la dama británica Srta. Elena M. Whisha y seguramente que ante tal rasgo de caridad no ha de haber filias ni fobias, sino un sentimiento unánime de aprobación, que los actos buenos deben ser reconocidos y proclamados como tales por todo el mundo, sin que la pasión tienda a empequeñecerlos.

Es, además, muy digno de loa, que ya que la guerra produce tantos estragos y desolaciones, en algunos casos, como el presente, sirva de impulso a sentimientos caritativos.

## DE JEREZ

Hoy a las diez y media de la mañana, han contraído matrimonio la bellísima y distinguida Srta. Ana Sánchez Estévez con el bizarro oficial del Cuerpo de Ingenieros militares, don Eugenio Ondovilla y Solés, ante el altar de Nuestra Señora de la Paz en la iglesia parroquial de Santiago.

Bendijo la unión el cura propio de la parroquia de San Miguel, don Angel Cabeza, con permiso del señor cura párroco de la antedicha iglesia.

En representación del señor capellán castrense asistió el arcediano de la Catedral de Sevilla, don Blas de Jesús Oliva.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres los Sres. D. Agustín Ondovilla y Durán y D. Salud Estévez de Sánchez, actuando de testigos los Sres. D. Rafael Estévez y don Manuel Benítez López.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en la morada de los señores Sánchez Guerrero, padre de la desposada, marchando seguidamente a la estación a despedir a los nuevos esposos, que en el mixto-expreso de la tarde salieron para Sevilla y Madrid.

Deseamos a la feliz pareja todo género de ventura en su nuevo estado.

### La fiesta de San Antón

Se han dirigido invitaciones a los señores concejales para que mañana concurren al Parque González Montoria, en que se celebrará la fiesta de San Antón y bendición de caballos.

### Sesión extraordinaria

Para mañana, a las once, ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria, con el fin de rectificar el alistamiento para el reemplazo del Ejército en el año actual.

### Concierto suspendido

El anunciado concierto que había de celebrarse mañana en la Real Academia de San Isidoro, que dirije el Sr. Rivetot, ha sido suspendido por no poder venir de Cádiz, según nos dicen, la Srta. Carmen Rivas, en el cual había de tomar parte.

### Junta directiva

La Sociedad de Socorros Mútuos denominada «La Formalidad», ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. Pedro Domínguez. Secretario: D. Baldomero Ojare. Tesorero: D. José Navarro.

### El CORRESPONSAL

26 1 918.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Anuncios de ofensiva.-Asalto de la Embajada italiana en Rusia.-Impresiones sobre la paz.-Del Interior: El problema de las subsistencias y el orden.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Cañoneo.-Combates aéreos. París.- (Oficial del mediodía.) Hay cañoneo violento en la colina de Mesty, en la orilla izquierda del Mosa y en la cumbre del Hombre Muerto.

En los demás puntos del frente no hay acontecimientos que señalar. Aviación: En combates aéreos hemos derribado tres taubes.

LOS INGLESES

Éxitos germánicos e incursiones rechazadas por los ingleses. Londres.- (Oficial de la noche.) Las tropas alemanas realizaron un raid contra nuestras posiciones de Fontaine des Croiselles.

Penetraron en nuestras trincheras y se llevaron dos soldados. Un golpe de mano enemigo contra nuestras posiciones de Passendale hay también que señalar. Rechazamos varias incursiones.

LOS AUSTRIACOS

Actividad de artillería. Viena.- (Oficial de la noche.) Frente italiano. La actividad de artillería adquirió intensidad en varios puntos de este teatro de la guerra, especialmente en la alta meseta del Asiago, en el sector de Siete Aldeas y a ambos lados del río Brenta.

Fuera de esto nada hay que señalar.

LOS ALEMANES

Luchas de artillería en Flandes, en Francia y en Italia.-En Occidente realizan con éxito incursiones los germanos y acción aérea. Koenigswusterhausen.- (Oficial de las tres de la tarde.) Teatro occidental.

Cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht: Hubo fuerte lucha de artillería en el frente de Flandes, entre el lago Blankart y Lys.

También la hubo en la región de Lens. En esta última región y en las de Crisilles y Epeluy actuó con éxito nuestra infantería, la cual a raíz de movimientos exploradores trajo a nuestras posiciones cierto número de prisioneros enemigos.

Cuerpo de Ejército del Príncipe Imperial herederero: Creció la actividad del fuego en algunos sectores del canal del Oise al Aisne, en la Champaña y en ambas orillas del Mosa.

Después de corta preparación de artillería nuestras tropas de asalto del regimiento de Westfalia, realizaron con éxito un raid contra las trincheras francesas del bosque de Avocourt, en las que penetraron. Apisionamos en ellas al enemigo a 24 hombres y le arrebatamos una ametralladora y algún material de guerra.

Dichos prisioneros y botín fueron conducidos a nuestras posiciones. También alcanzó éxito un golpe de mano nuestro dado con gran brío contra las líneas enemigas del bosque de Courrières.

Aviación: Durante los últimos cuatro días hemos derribado en luchas aéreas y desde tierra por medio de nuestros cañones especiales veinticinco aparatos de aviación enemigos.

Nuestros aviadotes han realizado también con éxito ataques contra la costa del Norte de Francia. Pudimos observar buenos resultados, desde nuestros propios aparatos, en blancos sobre Dunkerque, Calais y Boulogne.

Nuestro teniente aviador Roeth dembió ayer, en pocos minutos, dos globos cautivos franceses, los cuales cayeron ardiendo.

Frente italiano. Desarróllanse fuertes combates de artillería en la alta meseta de Asiago y a ambos lados del río Brenta.

En los demás teatros de la guerra no ha cambiado la situación.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedades. Koenigswusterhausen.- (Oficial de las once.) Nada nuevo hay que señalar en ninguno de los frentes.

Miscelánea guerra. La escasez y carestía de subsistencias en Inglaterra. Nauen.- El Il Corriere della Sera dice que el ministro inglés de Abastecimiento ha declarado que la situación impone en el Reino Unido urgentes medidas para restringir aun más el racionamiento, sobre todo en lo que se refiere a la carne y a la manteca.

General yanqui.- El Consejo de guerra interaliado. Nauen.- Il Corriere della Sera y otros periódicos italianos dan cuenta de la llegada a Francia del general norteamericano Plink designado por el Gobierno de los Estados Unidos para que forme parte del Consejo de guerra interaliado.

Ministro yanqui que dimite. Nauen.- Noticias recibidas de Norteamérica dan cuenta de haber presentado la dimisión el ministro de Municiones de los Estados Unidos Mr. Kropier.

La administración militar norteamericana. Nauen.- La Prensa yanqui culpa al ministro de Municiones de los Estados Unidos de las deficiencias que se observan en la distribución de los créditos.

Resultado que el crédito de guerra contraído en Agosto de 1916 no se satisfizo hasta Abril de 1917, con lo que muchas atenciones han quedado sin cumplimentar.

Añaden que los gastos que ocasionan los soldados yanquis que hay en el frente francés, están siendo anticipados por Francia, y que de no ser así no podrían disponer aquéllos de lo necesario.

Las censuras que dirigen al ministro por tal abandono y desbarajuste administrativo son muy duras. Atribúyese a esta causa la salida de Mr. Kropier del Ministerio.

El odio de los rusos a la "Entente". -Asalto de la Embajada italiana. Roma.- El diario Il Corriere della Sera, publica una información de Petrogrado que asegura que el edificio de la Embajada italiana en dicha capital ha sido asaltado por las turbas.

Tal noticia está siendo objeto de apasionados comentarios. Anuncios de una formidable ofensiva austroalemana en el frente occidental.

Zurich.- La prensa suiza afirma que los Imperios centrales están dispuestos a enviar a Bélgica y a Francia para realizar una fuerte ofensiva que ponga término a la guerra, dos millones y medio de hombres.

LA CUESTION DE LA PAZ

Kulhman ante el Comité principal del Reichstag.- Historia de las negociaciones pacifistas con Rusia.- Estado de la cuestión.- Diversas consideraciones. Nauen.- (Oficial de la madrugada anterior.) El Comité principal del Reichstag continuó el viernes deliberando acerca de las cuestiones políticas.

El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Kulhmann pronunció un extenso discurso en el que hizo una detallada historia de las negociaciones pacifistas de Brest-Litovsk.

Hizo constar que en ellas los delegados alemanes han defendido la política ya antigua de Alemania de favorecer la independencia de Kurlandia, Lituania y Polonia.

Después de extenderse en amplias consideraciones acerca de estos asuntos, hizo resaltar el cambio operado en la conducta de la Delegación rusa, lo cual accedió desde el momento en que se incorporó a ella el ministro de Negocios Extranjeros ruso Sr. Trozky.

Desde entonces -añadió- mantuvieron reservados los moscovitas, y trataron solamente de alcanzar ventajas tácticas en vez de presentar proposiciones de carácter práctico.

Así las cosas, fueron interrumpidas las negociaciones a causa de los tumultos que surgieron en Petrogrado.

Manifestó que probablemente las negociaciones se reanudarán a principios de la semana próxima.

Respecto al resultado de las mismas dijo que es imposible predecirlo por ahora, porque Rusia comienza a disolverse en una serie de repúblicas nacionales, y ello significa un grave obstáculo para los diplomáticos negociadores.

Es algo parecido lo que sucede ahora -añadió- a lo que hubo de ocurrirle a Bismarck cuando en 1870 se preocupaba de hallar en Francia un Gobierno lo suficientemente estable y fuerte para firmar la paz.

En cambio con Ucrania -dijo- nada nos separa que pueda hacer fracasar las negociaciones.

Recordó que las dificultades de la negociación pacifista con el resto de la delegación rusa las había puesto ya de manifiesto el representante austriaco señor conde de Czernin.

La Prensa alemana -dijo- debe tratar con mucha prudencia de estas cuestiones y reservar la crítica de nuestra actuación para cuando volvamos a casa y dejemos de representar al Imperio en las negociaciones de Brest-Litovsk, que no es hora de promover debates partidistas, antes al contrario, debemos aparecer más unidos que nunca ante el enemigo.

Terminó asegurando que es completa la identificación de Alemania con Austria.

Impresiones inglesas sobre el discurso del Canciller alemán.- Los británicos no ceden. Londres.- (12 mañana.) Toda la prensa británica comenta el discurso pronunciado por el Canciller alemán Conde de Hertling.

Conviene los periódicos ingleses, unánimemente, en que tal discurso no adelanta un paso hacia la paz, pues insiste en puntos de vista alemanes recientemente rechazados por la Entente.

Basta recordar los discursos de Mr. Wilson y Mr. Lloyd George, sobre todo lo que dijeron éstos respecto a la cuestión de Alsacia-Lorena.

Mr. Robert Cecil, el ministro de Negocios Extranjeros del Reino Unido, resumiendo la opinión oficial dice que en realidad no se trata de aquilatar conceptos pacifistas, por el Canciller alemán, sino que por el contrario su discurso es verdaderamente de guerra, pues no se aproxima siquiera una pulgada a las naciones beligerantes hacia la paz general.

Oímos -añadió- las palabras de Hertling, pero éstas sólo son un eco de las de Hindenburg y Ludendorff.

No hay más que observar que cuestiones esenciales como la de Bélgica y de las reparaciones por daños inferidos en la guerra, Hertling apenas las ha tocado. De esto último nada dice y respecto a la cuestión belga no descubre la intención de Alemania, bajo el pretexto de que el asunto cae de lleno en las futuras negociaciones.

En fin -terminó diciendo- las cosas han quedado como estaban, y respecto al modo de tratar de la libertad de los mares sólo he de manifestar que me parece sencillamente grotesca.

La guerra en el aire y en el mar

Buques ingleses torpedeados en el Mediterráneo.- Numerosas víctimas. Koenigswusterhausen.- (Oficial de la noche.) En la Cámara de los Comunes de Inglaterra ha declarado el Gobierno británico que en el Mediterráneo ha sido torpedeado un vapor inglés que conducía gran número de tripulantes y que de éstos perecieron 424.

Añadió que el torpedeamiento de otro buque inglés en el mismo mar produjo la muerte de 224 personas.

Más barcos a pique. Nauen.- (Oficial de la madrugada.) Nuevos éxitos alcanzados por nuestros submarinos acusan un hundimiento de seis vapores enemigos y un buque de vigilancia.

Cuatro de estos iban abarrotados de carga para Inglaterra. También hemos destruido un vapor que marchaba en convoy escoltado por destroyers y vapores pesqueros armados.

Del interior

Notas políticas

De Gobernación.- Impresiones barcelonesas. Según noticias oficiales recibidas de Barcelona, ha llegado a dicha capital el nuevo gobernador civil señor González Rothwos, quien celebró en seguida una estensa conferencia con el capitán general.

El gobernador civil trasmite al ministro de la Gobernación impresiones satisfactorias.

El Gobierno declara que si persisten estas, el estado de guerra durará unos ocho días.

El Sr. Presidente.- Los ferroviarios. El Sr. García Prieto, repuesto de la indisposición de ayer, estuvo hoy en el Ministerio de Estado.

Luego marchó a la Presidencia, donde recibió la visita de una Comisión de ferroviarios del Norte.

Lo que dice el Comisario de Abastecimientos.- Grandes incautaciones de habichuelas, de lentejas y de bencina.

El Comisario de Abastecimientos Sr. Silveira dice que ha sido descubierto en el puerto de Pasajes un acaparamiento enorme de alubias y de lentejas.

La cantidad de aquéllas asciende a 985 000 kilogramos y la de éstas a 975 000.

Se ha ordenado inmediatamente por las autoridades la incautación de dichos géneros.

También en Castellón de la Plana han sido descubiertos 30.000 litros de bencina.

Asimismo se ha ordenado la incautación.

El problema del transporte del carbón. En los centros oficiales nos han manifestado que ayer salieron de los puertos de Asturias 6.500 toneladas de carbón.

También aseguran que el tráfico es ya normal, pues a esto hay que añadir 7.000 toneladas que, procedentes de Peñarroya, salieron en dos trenes carboneros para Madrid.

La construcción de vapores y la electrificación ferroviaria. También nos ha dicho el Comisario de Abastecimientos que en breve se terminarán en la fábrica de Beasain la construcción de 150 vagones de ferrocarril, con lo cual podrá darse mayor impulso al tráfico y que, a mayor abundamiento se estudia un proyecto de tracción eléctrica por la rampa del puerto de Pajares.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada señor Eymar Cuadrado.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería señor French Taserra.

Concediendo varios mandos a coroneles. Manifestación de mujeres en Madrid.- Detenciones. Un grupo de sesenta mujeres celebró una manifestación tumultuosa en los barrios madrileños de la Prosperidad y la Guindalera.

Marchaban dando gritos contra los industriales, al parecer dispuestas a cometer excesos.

Intervino la guardia de Seguridad para restablecer el orden; pero tal intervención resultó ineficaz, por lo que fué preciso enviar refuerzos.

Restablecióse entonces la tranquilidad, previa detención de cuatro alborotadoras.

Entre todos la mataron... Los tenderos de ultramarinos, para curarse en salud, han publicado un manifiesto, en el que culpan de la elevación del precio de los artículos de primera necesidad a los acaparadores.

Un bando del Capitán general de Cataluña.- Contra las coacciones. El Capitán general de Cataluña, según noticias oficiales facilitadas en Madrid a los periodistas, ha publicado un bando, por el que invita a los patronos de las fábricas a que les abran todos desde el lunes, y les advierte que les protegerá en el ejercicio de su derecho contra cualquier intento de coacción que no está dispuesto a consentir.

También aconseja a los obreros que reanuden el trabajo, y les ofrece el mismo amparo por parte de la fuerza pública, que es garantía de orden y de derecho para todos.

El orden en Sabadell. Ha llegado a Sabadell el regimiento de Reus.

Vuelta al trabajo. En Barcelona los obreros huelguistas han desistido de su actitud y han reanudado ya los trabajos.

La detención de Domingo. Nuestro corresponsal en Barcelona nos ha enviado una carta, fechada el día 25, en la que nos comunica la detención del radical Marcelino Domingo.

Verificóse esta en la propia casa de dicho individuo, a las cuatro de la madrugada.

Domingo lo tenía preparado todo para emprender viaje en las primeras horas de la mañana, a fin de recorrer su distrito, según manifestó.

José González Masgao, director del citado semanario anarquista.

Otras detenciones. En la carta de referencia también se nos comunica que han sido detenidos en Barcelona los siguientes sujetos:

Vicente Bernabeu, presidente de la sección sindicalista ferroviaria de Barcelona-Norte.

José Boige, presidente del Ateneo Regionalista.

Uno apellidado Sanz y los individuos de una comisión titulada "Pro Presos".

Tomás Herrero, ácrata conocido, dueño de la imprenta donde se edita el periódico anarquista Tierra y Libertad.

José Villanova, propagandista de ideas disolventes y de huelgas en la zona fabril.

Ingresó en la Cárcel. No está incomunicado.

Otros sindicalistas de la misma clase no han podido ser detenidos.

Entre ellos figuran José Roca, presidente de la sociedad titulada "La Constancia" y el significado ácrata apodado El Pestana.

Entre sindicalistas y ferrouxistas. Es cosa averiguada que los sindicalistas han arrebatado a los radicales la dirección del movimiento de protesta.

Los ferrouxistas pensaban cotizar tal mero en la campaña electoral; pero como los sindicalistas lo convirtieron en franca anarquía no quisieron los amigos de Lerroux ir tan lejos y se dejaron de protestas que podían acabar mal para ellos en el propio terreno en que querían beneficiarse o en otro menos grato.

Impresión final.- Era un movimiento revolucionario, que ha fracasado.

Está siendo muy comentado en Barcelona que muchas obreras hayan comprado gran cantidad de géneros, pagándolos al contado.

El origen de este dinero dicen unos que procede del extranjero y otros añaden que tenía por objeto agotar en pocos días las existencias de artículos alimenticios para producir así un enorme conflicto que trajera como consecuencia la derogación de las tasas.

Lo que si demuestran todos los indicios es que se trataba de un movimiento revolucionario, que habla de empezar por saqueos y otros excesos.

Peró... al echarse a la calle los revoltosos fueron sorprendidos por las tropas y tuvieron que desistir de todo intento de asalto.

Las autoridades han ganado por la mano la partida que pretendían ganar los sindicalistas y el asunto parece en vías de terminar.

Por el pronto se ha prohibido en absoluto en Barcelona hablar de subsistencias y la normalidad es completa.

De Barcelona.- Noticia oficial. El Subsecretario de Gobernación Sr. Pico nos ha manifestado por la madrugada que reina tranquilidad en Barcelona.

Motín por Consumos.- Colisión.- Heridos y detenciones. El Gobernador civil de Toledo comunica al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Noblejas los obreros agrarios que se hallan en huelga celebraron una manifestación tumultuosa para protestar contra el impuesto de Consumos.

La benemérita salió al encuentro de los manifestantes intimidando a que se disolvieran.

Lejos de obedecer éstos ni hacer caso de los toques de atención, contestaron agrediendo a la fuerza pública.

La Guardia civil repelió entonces la agresión haciendo disparos.

Han resultado heridos y se han practicado detenciones.

El problema de las subsistencias.- Un buen proyecto.- La tasa única. El Comisario de Abastecimientos D. Luis Silveira ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros señor García Prieto para darle cuenta de un proyecto de tasa única en toda España que piensa redactar en vista de los datos que ha recogido, pues entiende que es la única manera de cortar radicalmente los abusos de los acaparadores y todos los excesos de la codicia.

Al mismo tiempo que se implante dicho decreto quedarán abolidos todos los precios de los artículos alimenticios marcados hasta ahora por las Juntas de Subsistencias, las cuales no han llenado cumplidamente su finalidad.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpt. 40/0 interior. 7670

Serie F de 50.000 ptas. nls. 7670

Serie E de 25.000 id. id. 7670

Serie D de 12.500 id. id. 7670

Serie C de 5.000 id. id. 7675

Serie B de 2.500 id. id. 7805

Serie A de 500 id. id. 7810

Serie G y E de 100 y 200. 7810

4 0/0 fin de mes. 0000

Deuda amortizable 4 0/0. 8650

5 0/0. 9580

Cédulas Banco Hipotecario. 9900

Acciones Banco España. 50800

C. Tabacos. 29100

Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 9700

Id. id. ordinarias. 4150

Obligaciones. 0000

París a la vista. 7250

Londres a la vista. 1966

Francos suizos. 0000

Río de la Plata. 27500

Provincias

GRANADA

El problema de las subsistencias.- Asamblea magna.- Acuerdos importantes y prácticos. Se ha celebrado en esta capital una Junta magna de autoridades, productores, exportadores, prensa y otros elementos para tratar del problema de las subsistencias y estudiar los medios eficaces que puedan resolverlo satisfactoriamente.

Los panaderos declararon que se comprometen a asegurar el abastecimiento de la población al precio establecido por la tasa.

La cuestión del pescado se comprometió a resolverla el Alcalde adoptando energías medidas.

Tratóse especialmente en la Asamblea de la constitución de un capital para la creación de un gran establecimiento regulador a beneficio del público y que proporcione una ganancia moderada a los accionistas, medida que obligará a entrar en razón a los intermediarios que sólo atienden a sus personales lucros, y que será mucho más eficaz que las tasas.

En el acto se suscribieron acciones por valor de 21 mil duros.

La suscripción sigue abierta para que se disponga de un capital mayor con el que pueda atenderse cumplidamente a los fines que se persiguen.

ALICANTE

Una explosión.- Víctimas. Como consecuencia de una explosión de carburo ocurrida en una fábrica, han resultado heridos setenta y ocho hombres.

Debido a las actuales circunstancias una gran mayoría, por no decir todas las especialidades farmacéuticas, han subido de precio. El Dr. Andreu autor de las pastillas contra la TOS y de los papeles azoados y cigarrillos, para combatir el Asma, ha conservado los precios iguales a pesar de la notable alza que han sufrido los envases y primeras materias.

**El día 29 de este mes, hará EL LOUVRE REBAJA EXCEPCIONAL DEL 6 POR CIENTO en sus ventas al contado.**

(Calzadon, plaza de Castellar)

El comprador comprueba por sí mismo el precio marcado en cada par.

**REPARACIONES: Manuel Ruiz Vilches PROYECTOS: JUAN CONEJERO E HIJOS Contratistas -- Constructores de Obras**

COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))

**:: PRESUPUESTOS ::**

**AYER EN EL AYUNTAMIENTO Cabildo de segunda citación**

Bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel García Noguero se reunió anoche la Excma. Corporación municipal.

Concurrieron los concejales señores Clotet, Gallego, López González, Lacave, Puga, García Quintana, Consuegra, Fuentes, Cabello, Mata Blancart, Bernal y Bernal, Andreu, Beltramí, Rocafull, Camacho Rodríguez, Merino, García y García, Fernández Hurtado, García Bourlié, Fernández Pujol, Fernández Abad, Muñoz y secretario D. Francisco Pró.

Se aprueba una vez leída el acta del último Cabildo celebrado.

**Orden del día**

Leído el oficio del Excmo. Sr. Gobernador militar, para que se informe en cuanto al traslado que solicita D. Carlos Derqui del kiosko de su propiedad establecido en el paseo Canalejas, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía Urbana, quedando a continuación enterado el Excmo. Ayuntamiento de las comunicaciones enviadas por el Excmo. Sr. D. Tomás de Azcárate y D. Juan B. Lázaga, agradeciendo el acuerdo de pesame que se les transcribió en la sesión última.

Acuérdase asimismo, la impresión del dictamen emitido por la Real Academia de Medicina en el asunto de las aguas y voto particular del señor Ferrer de conformidad con lo interesado por la Comisión correspondiente y sin discusión se aprueban los expedientes de la Comisión Urbanizadora, referentes a la delimitación y rectificación de propiedades en el distrito de Segismundo Moret; a la petición del Sr. García Agulló, para que se le conceda el premio acordado a los constructores de Chalets en Extramuros; los que acceden a la venta de dos fincas propiedad del Sr. Rupérez y D.ª Matilde Sánchez Cavedas, respectivamente; al que autoriza al Centro Cantábrico para adquisición de una parcela en aquel distrito y otro sobre la desaparición de unos parterres hoy deshechos, en la plaza frente a San José.

**Informe que se imprime**

Al procederse a la lectura del dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre la propiedad del terreno en que estuvieron las murallas, el Sr. Camacho Rodríguez solicitó de la Corporación fuese publicada y repartido profusamente entre el vecindario ya que era merecedor de ello, trabajo tan bien acabado.

Por unanimidad se acuerda imprimir el dictamen en conformidad con lo solicitado por el edil romanista.

**Otros informes.**

Sin discusión son aprobados, un informe de la Comisión de Mercados favorable a la concesión de permiso para que se establezca un puesto de pescado fresco en la calle de Sopranis, y otro de Policía Urbana proponiendo se autorice la instalación de un motor eléctrico.

**El alumbrado en Punteles**

Da cuenta en un expuesto la Comisión de Alumbrado de las gestiones efectuadas para establecer el eléctrico en el barrio de Punteles, y el señor Lacave (D. Pedro) usa de la palabra, lamentando tener que oponer algunos reparos al escrito de la Comisión citada.

Enumera las gestiones realizadas por él en etapas anteriores, que no dieron el apetecido resultado por tropezarse principalmente con la carencia del alumbrado eléctrico y tenerse que utilizar tan solo el gas, instalación costosísima como es bien sabido.

Estima es una nueva larga al asunto el expuesto de la Comisión, ya que en el mismo no se concreta,

añadiendo que le consta, está muy bien dispuesta la Compañía Arrendataria de Tabacos y el personal de los Depósitos a dar las mayores facilidades para que se alumbre aquel suburbio como reclama su población, considerablemente aumentada.

Termina solicitando vuelva el expuesto a la Comisión, y que ésta estudie el caso nuevamente, y escuche al ingeniero y al representante de la Compañía Lebon, acometiendo la mejora inaplazable de dotar a Punteles del alumbrado necesario.

Contesta al Sr. Lacave el presidente de la Comisión D. Mauricio Merino, quien después de hacer constar encontró el asunto estudiado cuando se hizo cargo de la presidencia de la misma, dice que no tiene inconveniente en que vuelva a examen el expediente, si bien estima que será bastante difícil se puedan acometer las obras por la escasez del material eléctrico.

**Por unanimidad se acordó la vuelta del expuesto a la Comisión.**

**Segue el despacho ordinario**

Se acuerda anunciar la segunda subasta del servicio de conducción de redes al mismo tipo y condiciones de la declarada desierta y proveer mediante concurso dos plazas de bomberos eventuales.

Sanciona el Ayuntamiento la propuesta de la Comisión de Gobierno interior, y queda por lo tanto nombrado don Antonio Téllez Malagoto, escribiente de la Secretaría municipal; queda sobre la mesa a petición del señor Camacho Rodríguez el pliego de condiciones para la subasta de los materiales mecánicos de la máquina existente en los manantiales de la Piedad; se aprueba el consumo de luz eléctrica en la Casa Capitular durante el año de 1917, y las listas formadas para compromisos de Senadores.

Después de la sala otorga su conformidad a las cuentas del alumbrado público en los meses de Noviembre y Diciembre y al expuesto de la Delegación de fincas ruinosas respecto a la enagenación de la casa núm. 9 de la calle San Joaquín, es acordado por el voto unánime de los presentes, nombrar conforme se interesa por la Comisión maestra y practicante de la Beneficencia municipal, a donña María de la Torre Coca, y don Gonzalo M.ª Gómez, respectivamente.

El señor López González solicita se oficie a los señores que han constituido el tribunal agradeciéndole su colaboración y es aceptada su propuesta.

Queda aprobada la relación de jornales, cuentas y facturas que presenta la Contaduría, pasando a las Comisiones respectivas las instancias quedando con ello terminado el orden del día.

**Un ruego**

El Sr. Mata Blancart, ocupase del estado lamentable en que se encuentran las máquinas de escribir del Ayuntamiento y propone a la Comisión de Gobierno Interior a quien se dirige, la adquisición de otras modernas que puedan cumplir su objeto.

Contesta al concejal antes citado el presidente de la Comisión aludida don Arturo Gallego, quien reconoce el mal estado de estas máquinas haciendo saber que en fecha próxima pensaba reunir a la Comisión para ocuparse del particular.

Promete que se recompondrán las que puedan sufrir reparos y se deshecharán las inútiles que serán sustituidas conforme propone el señor Mata.

Este señor da las gracias por haber sido su ruego acogido, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

**Enfermedades de los ojos**  
DR. RIBAS VALERO  
Calle de los S. en C. 2.  
ZORRILA, 12.—CÁDIZ.

**BANCO DE ESPAÑA**  
Sucursal de Cádiz

El domingo 3 de Febrero próximo a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la Junta de señores Accionistas.

Según lo prevenido en el artículo 272 del Reglamento, tienen derecho a concurrir, todos los que posean en propiedad o en usufructo diez o más acciones inscriptas en los registros de esta Sucursal, con tres meses de anticipación a la fecha señalada para esta Junta, y las cédulas de asistencia a la misma se facilitarán desde el día 28 del actual, en esta Secretaría, sin cuyo requisito no podrá asistir a la reunión.

La asistencia a la Junta es personal y no puede delegarse; solamente las señoras casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos y privados podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas a quienes interesa.

Cádiz 26 de Enero de 1918.—El Secretario, Antonio Lorenzo.

**DE COLABORACIÓN**  
**El asunto de los Peritos Industriales**

Todos o casi todos nuestros lectores, conocen la anómala actuación de las Escuelas Industriales de España. Y sin embargo, esas Escuelas que se crearon para fomentar las enseñanzas técnico-industriales que tan necesarias son a nuestro país, cumplen con su misión en la parte que concierne a profesores y alumnos.

La anomalía a que nos referimos radica en la desdichada administración del Estado.

No se concibe que sean puestos a contribución medios, cualesquiera que sea la índole de éstos, si la fuerza concentrativa de ellos no tiende hacia un fin previsto y determinado. Y si estos medios son pecuniarios, el absurdo se acrecienta.

De qué sirven, ese gran número de cientos de miles de pesetas, que con cargo al presupuesto de la Nación, se consumen en dotar a las Escuelas Industriales?

Diffícil, por no decir imposible, es contestar esta pregunta.

Indudablemente, el espíritu del legislador, fue noble y sinceramente patriótico, pues seguro es que entrevió al organizar esas Escuelas, una fuente de claras inteligencias, debidamente especializadas, cuyas iniciativas y estudios, puestos al servicio de la industria y de la construcción españolas, provocarían su engrandecimiento.

Pero olvidóse de lo más esencial, de legislar en Derecho; de definir clara y terminantemente, qué atribuciones, qué facultades habían de tener los Peritos una vez acreditada oficialmente la suficiencia mediante la obtención del título.

El caso es por demás curioso y se presta a sabrosos comentarios.

¿Para qué se expiden por el Ministerio títulos de capacidad técnica, porque si el diccionario de la lengua no miente, perito significa «sabio especializado en una materia, práctico en alguna de las ciencias o artes»,—si luego no se les facilita el ejercicio de su profesión, o lo que es lo mismo, no se les permite aplicar los conocimientos adquiridos?

No es posible que por más tiempo perdure esta injusticia. Si es que el elemento más principal de estas Escuelas al no constituirlo parientes o amigos de personajes políticos, no gozan de influencia en las altas esferas y por eso no se les presta la atención que creen merecer, los Peritos Industriales deben protestar con toda energía y mantener firme la protesta hasta tanto sean concedidos derechos que aseguren un radio de acción, fijo, a la labor de los que a costa de sacrificios y después de seis años de carrera consiguieron el título, cuya dignificación defienden.

Phi.

**Al Sr. Alcalde**

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde, para que se ejerza más vigilancia por la guardia municipal, para que no sean apedreadas las farolas de las inmediaciones de la Catedral Vieja y puertas de cristales de aquellos parajes, por grupos de chiquillos que se estacionan en la plazuela de la Catedral Vieja y calle de José M.ª Rancés.

También se nos ruega que el Ayuntamiento ponga más alumbrado en el

**FIJESE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

**SELLO YER**

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORS REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



trayecto del Transvaal al callejón del Miedo, y sobre todo se ejerza más vigilancia por los agentes de la autoridad en Puerta Tierra.

**Orden de la Plaza de ayer**

**Servicios para hoy:**  
Parada: Pavia.  
Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Ricardo López Nuño.  
Imaginario: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Pavia, número 48, don Antonio Jiménez Herrera.  
Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Pavia.  
Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.  
Enfermos: Pavia.  
Música: De 11 a 13, Alava, en la Plaza de Mina; de 15 y 30 a 17 y 30, Pavia, en el Parque Genovés.

Se ordena la entrega del pabellón del núm. 5 de la Bomba, al primer teniente de Infantería (E. R.), D. Ildefonso Granado.

Se ordena la asistencia de dos compañías del regimiento de Alava al mando de un comandante, para asistir al sepelio del cadáver de don Andrés Ruiz Mateo, teniente coronel de Infantería de Marina.

**EN LA ALCALDIA**

Hoy, a las once horas de la mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en Cabildo extraordinario a fin de efectuar la rectificación del alistamiento que forman el reemplazo del Ejército en el presente año.

Caso que no pueda celebrarse por falta de número, se celebrará el martes de segunda convocatoria.

El Sr. Alcalde estudia con el presidente de la Comisión de Consumos D. Rafael Rocafull, la forma de poner en práctica nuevos medios en la subasta del pescado de el palenque del Mercado.

El teniente de alcalde de Extramuros D. Manuel Fernández Pujol, ha repartido ayer papeletas de pan canjeables por el decomisado, entre el Sr. Párroco de San José D. José Marchante y capellán del Sanatorio de Madre de Dios D. Marcos Marcano, Centro de Amigos de Puerta Tierra y otras él, personalmente entre los pobres.

Ha dado orden el presidente de la Comisión de Alumbrado D. Mauricio Merino, para que por la Compañía de serenos se formulen diariamente partes de las deficiencias que se noten en el servicio al objeto de pedir sean corregidas.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santo de hoy**  
San Juan Crisóstomo, ob., cf. y dr.  
**Santo de mañana**  
San Julián, ob., San Cirilo y la Aparición de Sta. Inés, vg. y mr.

**JUBILEO**  
Día 27.—En la iglesia de la Concepción de San Pablo.  
Día 28.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

**¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?**

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

**ER. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

**M. Aguado, S. en C.**

**MOSAICOS**  
**CEMENTOS**  
**AZULEJOS**

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

**SE ALQUILAN Una señora**

PISOS ALTOS Y BAJOS, CONSTRUCCIÓN moderna y económicos. Calle Batista y Campos Eliseos (Extramuros) próximos al Astillero y Estación F. C.—Darán razón, Gas números 15 y 17, y Droguería, Novena 2 y 4.—Cádiz.

**UNA BUENA MAQUINILLA**

En otro lugar de este periódico publica, mos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que a nuestros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zarzudo o remezado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zarzudo perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

**¡¡NOVEDAD!!**  
**¡¡La Zurcidora Mecánica!!**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEZAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

**No debe faltar en ninguna familia.**

Su manejo sencillito, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica vasacompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

**Patent Magic-Weaver**  
PASODE GARCIA, 97.—BARCELONA.

**SARNA (ROÑA)**

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Maturte, Plaza Isabel II, núms. 2 y 3.

**Enfermedades de los ojos**  
CONTRERAS JIMENEZ  
Consulta de 1 a 3.  
Sacramento 49.—Cádiz.

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 en el mes de Enero de 1918  
 Línea al Río de la Plata

El vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
 saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, México, New-York y Costafirme  
 El vapor  
**MONTSEBRAT**  
 saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor  
**REINA MARIA CRISTINA**  
 saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor  
**MONTEVIDEO**  
 saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

El vapor  
**SAN CARLOS**  
 saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
 ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
 SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ  
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pajales y Bilbao. Los viernes a las 16.  
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.  
 Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DIEGO DE CÁDIZ 12.—Cádiz.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
**VITORIA (ESPAÑA)**  
**Velas de cera para el culto**  
**CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS**  
**MARCAS REGISTRADAS**  
**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**NOTABILI** Para las demás velas del altar.  
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
 RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.  
**ENVIOS A ULTRAMAR**

**PÍDASE EN TODAS PARTES**  
**ZARZAPARRILLA MÜNERA**  
 GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

**ZARZAPARRILLA MÜNERA**  
 HACE SANGRE PURA  
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS GRANDES ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS ZARZAPARRILLA Y HERPES. LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1876. BARCELONA

**EL CORREO DE CADIZ**  
**REEMBOLSABLE**

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES** . . . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS** . . . . . Martínez del Cerro, San Francisco 8.
- EFFECTOS NAVALES** . . . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA** . . . . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA** . . . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR** . . . . . Guillermo Real, Rosario 15.

**Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo Y COMPAÑIA.-CADIZ**  
**SERVICIO QUINCENAL**  
 Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos  
 Saldrá de Cádiz el 31 de Enero al vapor

**MARTIN SAENZ**  
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.  
 Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
 Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**Compañía de Seguros Reunidos**  
**CAPITAL SOCIAL,**  
**12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado**  
**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**  
**53 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Seguros de valores y Seguros contra accidentes  
 Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Torred: SRES. GARCIA Y C.ª  
 Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

**ROLDÓS Y C.**  
**CASA FUNDADA EN 1872**  
**CENTRO UNIVERSAL-DE ANUNCIOS**  
 Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas  
**RAMBLA DEL CENTRO, 37.**  
**BARCELONA**

**A los propietarios de fincas y maestros de obras**  
**"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I**  
**Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería**

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

**Gran Depósito de azulejos**  
 esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.  
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

**"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE**  
**MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA- Teléfono 47.**

**Guía-Directorio de la Isla de Cuba**  
 (Bailly-Baillière-Riera)  
 No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
 Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.  
 Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.  
 20 pesetas en toda España, franco de portes  
 Oficinas: Consejo de Ciento, 240.- BARCELONA

**GUÍA DEL LECTOR**

**DATOS ASTRONOMICOS**  
 DEL DIA 27  
 Sale el sol a las 7:31.  
 Pónese a las 5:46.  
 Sale la luna a las 6:21.  
 Pónese a las 7:28

**MARRAS DEL DIA 27**  
 Pleamar a las 2:51 de la madrugada.  
 Bajamar a las 9:7 de la mañana.  
 Pleamar a las 3:8 de la tarde.  
 Bajamar a las 9:25 de la noche.

**MARRAS DEL DIA 28**  
 Pleamar a las 3:26 de la madrugada.  
 Bajamar a las 9:43 de la mañana.  
 Pleamar a las 3:43 de la tarde.  
 Bajamar a las 9:58 de la noche.

**SERVICIOS PUBLICOS**  
 Administración de Correos, (Gardano Zapata, 1).  
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:  
 Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.  
 Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12:30 a 14:30.  
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.  
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 y de 2 y 20 a 5 y 20.  
 Horas de recogida en los buzones de alcancías: a las 12 y a las 24. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.  
 Juzgados Municipales: San Francisco 9.  
 Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 8 a 22.  
 Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
 Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.  
 Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.  
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Canales de San Juan), de 11 a 16.  
 Arrendamiento de Contribuciones: (Isabel la Católica, 23), de 11 a 17.  
 Idem de cedulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.  
 Archivos parroquiales: de 11 a 16.  
 Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.  
 Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
 Ayuntamiento de 12 a 12:30.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositar, de 12 a 16.  
 Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.  
 Bases de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
 Banco de Carvajal: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.  
 Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.  
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 16.  
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.  
 Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
 Notarías eclesiásticas: Palacio Episcopal, de 12 a 16.  
 Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
 Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.  
 Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.  
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.  
 Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.

**EL CORREO DE CADIZ**  
**DOS EDICIONES DIARIAS**

Redacción, Administración e Imprenta, **M. del Real Tesoro 8.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre . . . . .	7'50
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
En 3.ª > > > . . . . .	0'10
En 4.ª > > > . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico  
 Descuentos a los anuncios mensuales.  
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.